



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo veinticuatro
(24) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2020/00202

Para llevar a cabo la posesión de la persona de apoyos designada en la sentencia, se fija el día 15 de junio de 2022 a las 9:00Am, la diligencia de posesión se realizará de manera virtual.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a93fab6c6c043debd8aa1baccef51938e40068a973f30ac58f4a22f43be51d9d**

Documento generado en 24/05/2022 12:20:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>